

Lengua Castellana y Literatura · 1.º

Bachillerato · Canarias

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 73/2023, de 13 de abril

Generado 19/05/2026 17:42

10 Competencias	19 Criterios	19 Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Lengua Castellana y Literatura
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Canarias
Decreto autonómico	Decreto 73/2023, de 13 de abril
Particularidad	Canarias incorpora contenidos específicos sobre el medio natural canario y la realidad insular.

2. Competencias específicas

Lengua Castellana y Literatura I

CE.1 · (c1) El alumnado aprende mejor a partir de lo que ya conoce y de su realidad. Por ello es importante, con el desarrollo ...

TEXTO OFICIAL

(c1) El alumnado aprende mejor a partir de lo que ya conoce y de su realidad. Por ello es importante, con el desarrollo de esta competencia, seguir estableciendo vínculos entre su experiencia comunicativa y los aprendizajes que se pretenden desarrollar. En el caso de la educación lingüística, no se trata únicamente de una cuestión de eficacia didáctica, sino que va mucho más allá: la lengua de cada hablante es un aspecto esencial de su identidad. Por ello, el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del aula es el primer gesto de acogida, respeto y legitimación hacia el alumnado. Además, esa diversidad lingüística y cultural constituye un caudal de saberes y experiencias que no se debe desperdiciar. El conocimiento explícito sobre la lengua se enriquece de manera notable con la reflexión interlingüística. A ello hay que añadir la necesidad de consolidar una conciencia lingüística en torno al español de Canarias como variedad de prestigio adecuada a todas las situaciones y en todos los niveles de formalidad comunicativa. Es imprescindible, en este sentido, afianzar la adecuada concepción de las hablas canarias como variedad vehicular del aprendizaje del alumnado en esta y en todas las materias del currículo, dado que es la que corresponde de manera natural al ámbito geográfico, social y patrimonial de las Islas. Por ello, los criterios de evaluación asociados a este primer bloque competencial garantizan a lo largo de la etapa una adquisición de aprendizajes desde el contexto más cercano, es decir, tomando como referentes las características del español de Canarias y también la probable diversidad lingüística del aula y el entorno, hacia conocimientos más globales en torno a otros rasgos dialectales, tan ricos y diversos en el extenso mundo hispanohablante, y a otras lenguas de España y del mundo. Todo ello desde la perspectiva de combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y abrazar la diversidad de lenguas y dialectos como elemento fundamental para asegurar el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

RESUMEN CLARO

Comprender y valorar la variedad de lenguas y dialectos del español para eliminar prejuicios y entender la riqueza cultural que suponen.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado investiga las lenguas de España y las variantes del español, analizando cómo conviven y desmontando mitos o burlas sobre acentos y hablas regionales.

NO ES

No es memorizar un mapa de lenguas ni estudiar filología histórica. No es solo saber dónde se habla qué, sino entender por qué todas las lenguas valen igual.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado analiza vídeos de redes sociales donde se parodian acentos para identificar prejuicios lingüísticos y proponer argumentos que los rebatan.

explicar

CE.2 · (c2) Esta competencia se construye sobre la evidencia de que en el proceso de comunicación se ponen en juego, además del...

TEXTO OFICIAL

(c2) Esta competencia se construye sobre la evidencia de que en el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas comunicativas de diferentes ámbitos y géneros discursivos, significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural.

RESUMEN CLARO

Saber escuchar y entender mensajes orales complejos, detectando la intención del hablante y juzgando si la información es creíble y útil.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado analiza discursos, pódcast y noticias, identificando las ideas clave, el punto de vista del emisor y la calidad de los argumentos para formar su propia opinión.

NO ES

No es hacer un dictado ni un resumen literal de lo escuchado. No es solo oír; es evaluar críticamente la intención y el contexto de quien habla.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

Analizar un discurso político o un pódcast de divulgación científica, identificando posibles sesgos y evaluando la solidez de las fuentes citadas.

interpretar

CE.3 · (c3) El desarrollo de esta competencia específica se inicia con el uso de la palabra como herramienta de construcción de...

TEXTO OFICIAL

(c3) El desarrollo de esta competencia específica se inicia con el uso de la palabra como herramienta de construcción del pensamiento y como mecanismo que permite expresarse, de manera eficaz, informada y rigurosa, cubriendo las necesidades comunicativas, y desplegar con conciencia sus capacidades expresivas en las relaciones sociales. Por ello, esta competencia específica debe ofrecer interacciones comunicativas formales e informales complejas (incluyendo las que se producen en entornos virtuales de aprendizaje), en las que el alumnado tenga oportunidad de hablar, partiendo de sus propias capacidades, intereses, necesidades y motivaciones, evitando un uso discriminatorio del lenguaje y garantizando aspectos como la cooperación conversacional y la cortesía lingüística, para intercambiar información, regular la conducta y establecer vínculos personales.

RESUMEN CLARO

El alumnado aprende a expresarse oralmente con propiedad en ámbitos académicos y a debatir de forma respetuosa, coherente y constructiva.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado realiza exposiciones orales formales, utiliza apoyos visuales y participa en debates o coloquios siguiendo las normas de cortesía, rigor y adecuación.

NO ES

No es leer un texto escrito en voz alta. No es recitar de memoria temas del libro. No es hablar sin orden ni respeto.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado organiza una mesa redonda sobre un tema de actualidad, defendiendo posturas argumentadas y utilizando una presentación digital de apoyo.

producir

CE.4 · (c4) El progreso en esta competencia implica tanto la decodificación como la interpretación de manera eficaz de textos e...

TEXTO OFICIAL

(c4) El progreso en esta competencia implica tanto la decodificación como la interpretación de manera eficaz de textos escritos y multimodales que permitan disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y reforzar la capacidad lectora, de manera autónoma y crítica, favoreciendo la adquisición de nuevos aprendizajes. La comprensión lectora supone un proceso en el cual el alumnado utiliza de manera consciente diversas estrategias antes, durante y después de la lectura. Además del texto escrito tradicional, existen nuevos modelos de textos, de carácter multimodal e hipertextual, propios del siglo XXI, caracterizados por la no linealidad, la interactividad y la intertextualidad, cuya lectura necesita del manejo de elementos paratextuales, así como de la valoración de su fiabilidad, calidad y pertinencia. La lectura comprensiva entendida en amplio sentido, por un lado, y la interpretación de todos esos elementos que acompañan y contextualizan al texto, por otro, conforman los dos criterios de evaluación que se relacionan con esta competencia específica.

RESUMEN CLARO

Saber leer textos complejos extrayendo información relevante, juzgando su veracidad y entendiendo la intención del autor para aprender de ellos.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado analiza artículos periodísticos y textos de estudio, distingue hechos de opiniones, detecta posibles manipulaciones y resume las ideas clave de forma coherente.

NO ES

No es solo leer en voz alta ni subrayar palabras. No es memorizar el contenido del texto ni realizar un análisis gramatical aislado.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

Comparar dos editoriales de periódicos distintos sobre un mismo tema de actualidad, evaluando su objetividad, argumentos y la fiabilidad de sus fuentes.

interpretar

CE.5 · (c5) Con esta competencia, el progreso en los aprendizajes en esta materia permitirá al alumnado consolidar su confianza...

TEXTO OFICIAL

(c5) Con esta competencia, el progreso en los aprendizajes en esta materia permitirá al alumnado consolidar su confianza y autonomía en la producción lingüística. La expresión escrita es una de las destrezas que el alumnado interiorizará a lo largo de esta etapa, por lo que es necesaria la apropiación de estrategias y normas que le permitan la producción eficaz de textos escritos y multimodales en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, que respondan a diferentes demandas comunicativas. Indudablemente, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la escritura reclaman una cuidadosa y sostenida intervención en el aula para afianzar durante toda la etapa un proceso que desarrolla, entre la primera planificación y el resultado final de una producción textual, al menos, los cuatro momentos –planificación, textualización, revisión y edición– a los que hace referencia la explicación del bloque competencial y que subyacen en los procesos y estrategias imbricados en el único criterio de evaluación asociado a la misma.

RESUMEN CLARO

El alumnado aprende a escribir textos complejos y digitales, adaptándose a las normas académicas para comunicar ideas con rigor y creatividad.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado redacta trabajos, artículos o presentaciones digitales estructuradas, cuidando la ortografía, el estilo y el formato para transmitir conocimientos de forma profesional y eficaz.

NO ES

No es hacer dictados ni ejercicios de gramática sueltos. No es escribir redacciones sin estructura ni ignorar el formato digital o los requisitos del ámbito académico.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado redacta un ensayo argumentativo sobre un tema de actualidad integrando citas de diversas fuentes y elementos visuales en un blog escolar.

producir

CE.6 · (c6) El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, pero el alumnado, como la ciudadanía en su co...

TEXTO OFICIAL

(c6) El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, pero el alumnado, como la ciudadanía en su conjunto, viven su día a día inmersos en la sociedad de la información. Con el desarrollo de esta competencia adquiere habilidades y destrezas imprescindibles para construir su propio conocimiento.

RESUMEN CLARO

El alumnado aprende a investigar con rigor, distinguiendo noticias falsas de fuentes fiables para crear sus propios trabajos académicos de forma ética.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado busca información, comprueba si es verdadera, la organiza y redacta un texto original citando correctamente a los autores consultados.

NO ES

No es copiar y pegar de Wikipedia. No es hacer un resumen sin contrastar datos. No es presentar un trabajo sin citar las fuentes utilizadas.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado redacta un breve ensayo comparando la visión de la mujer en dos artículos de opinión de distintos periódicos nacionales.

evaluar

CE.7 · (c7) Los aprendizajes vinculados a esta competencia específica persiguen fundamentalmente fortalecer hábitos lectores, c...

TEXTO OFICIAL

(c7) Los aprendizajes vinculados a esta competencia específica persiguen fundamentalmente fortalecer hábitos lectores, convirtiendo el aula, el centro y su entorno en un espacio donde compartir sus experiencias de lectura en un proceso que favorezca la consolidación de la identidad lectora de cada alumno y alumna, y que le permita establecer vínculos pertinentes entre las obras literarias y la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, y utilizarla como un medio de comprensión de sí mismo o misma, de las demás personas y del mundo. Por ello, el único criterio de evaluación de este bloque competencial incide en la confirmación de los propios gustos literarios y de las prácticas sociales de intercambio en torno a la lectura. La biblioteca escolar y, en general, otros recursos y herramientas, ofrecidos en el marco del Plan de Comunicación Lingüística de cada centro educativo, constituyen el contexto idóneo para el progreso de estos aprendizajes.

RESUMEN CLARO

Fomentar el hábito de lectura personal y compartida, eligiendo libros actuales para disfrutar y construir un criterio propio como lectores.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado elige sus propias lecturas, mantiene un registro personal de sus avances y participa en debates o foros para recomendar libros a sus compañeros.

NO ES

No es realizar un control de lectura tradicional. No es repetir el argumento de una obra impuesta ni realizar fichas técnicas vacías de opinión.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado diseña un itinerario lector personal y comparte en un podcast escolar sus impresiones sobre una obra de literatura actual.

valorar

CE.8 · (c8) Esta competencia específica, fundamentada en afianzar la capacidad interpretativa en torno a los textos, promueve u...

TEXTO OFICIAL

(c8) Esta competencia específica, fundamentada en afianzar la capacidad interpretativa en torno a los textos, promueve un estudio analítico y reflexivo del hecho literario. Su finalidad es reforzar la conciencia crítica que permita leer e interpretar obras diversas, hacer conexiones intertextuales entre ellas y establecer vínculos pertinentes entre las obras y otras expresiones culturales para consolidar un mapa cultural, aplicando con rigor los saberes literarios, así como enriquecer su capacidad creativa.

RESUMEN CLARO

Analizar y disfrutar grandes obras en español conectándolas con la cultura actual y las vivencias propias para fomentar el hábito lector y la escritura creativa.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado lee clásicos hispánicos, los relaciona con otras artes o temas contemporáneos usando terminología literaria y produce sus propios textos con intención estética inspirados en esas lecturas.

NO ES

No es memorizar biografías ni listas de obras por épocas. No es repetir apuntes sobre movimientos literarios sin haber leído los textos ni relacionarlos con el presente.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado redacta un poema o relato breve imitando el estilo de un autor del Siglo de Oro para abordar un problema social actual.

interpretar

CE.9 · (c9) La enseñanza de cómo funciona el sistema lingüístico se ha planteado tradicionalmente desde la transmisión de un co...

TEXTO OFICIAL

(c9) La enseñanza de cómo funciona el sistema lingüístico se ha planteado tradicionalmente desde la transmisión de un conocimiento dado. Sin embargo, la formulación de los elementos de este bloque transforma, sustancialmente, este enfoque. El objetivo último de esta competencia específica ya no es saber identificar una categoría gramatical o resolver un análisis sintáctico, sino avanzar en la metacognición sobre el funcionamiento de la lengua desde el uso. La materia de Lengua Castellana y Literatura es el contexto propicio que permite formular generalizaciones para establecer puentes entre el uso consciente y el conocimiento lingüístico utilizando el metalenguaje específico.

RESUMEN CLARO

Entender cómo funciona la gramática y el vocabulario para elegir las mejores palabras al hablar o escribir con propiedad, rigor y corrección.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado analiza por qué se usan ciertas estructuras gramaticales en un texto y aplica ese conocimiento técnico para mejorar sus propios escritos y discursos.

NO ES

No es hacer análisis sintácticos mecánicos en árbol. No es memorizar definiciones gramaticales aisladas. No es identificar categorías sin entender su función comunicativa o su intención.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado reescribe un texto jurídico farragoso para hacerlo comprensible, justificando técnicamente los cambios realizados en la puntuación, conectores y tipos de oraciones.

analizar

CE.10 · (c10) Esta última competencia específica, relativa a la dimensión ética y democrática de la comunicación, es necesariame...

TEXTO OFICIAL

(c10) Esta última competencia específica, relativa a la dimensión ética y democrática de la comunicación, es necesariamente transversal a las otras nueve competencias del currículo. Desarrollarla implica no solo que los chicos y chicas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que forjen relaciones interpersonales con actitud dialogante, constructiva, argumentativa y respetuosa, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la resolución dialogada de los conflictos, todo ello alineado con la prevención de cualquier tipo de violencia, con especial atención a la de género, y la apuesta por la cultura de la paz. Tal es el enfoque de los aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación de este bloque competencial que inciden, además, en valorar y desterrar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir del análisis de los derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales, así como los modelos de convivencia entre lenguas.

RESUMEN CLARO

Usar la palabra de forma ética y respetuosa para resolver conflictos, evitar discriminaciones y fomentar una convivencia democrática real.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado utiliza el diálogo para mediar en problemas, evita sesgos en sus discursos y rechaza cualquier forma de manipulación o abuso verbal.

NO ES

No es solo ser educado o evitar insultos. No es memorizar normas de cortesía. Es aplicar la ética al discurso para evitar desigualdades.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

Organizar un debate sobre un tema social actual donde el alumnado debe reformular argumentos ofensivos en propuestas constructivas y mediadoras.

mediar

3. Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer, valorar y respetar la diversidad lingüística de España, con especial atención a la variedad dialectal canaria, reconociendo las características que corresponden a una variedad de registro, variedad social o variedad geográfica en manifestaciones orales, escritas y multimodales, para ampliar su repertorio lingüístico individual y adoptar una actitud de respeto hacia el español de Canarias como variedad de prestigio de la lengua española y fuente de riqueza lingüística y cultural.	
1.2	CE.1	Identificar y refutar prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios de la lengua a partir de la interacción con las demás personas en diferentes contextos socioinstitucionales, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación en los procesos de normalización lingüística, y al estudio de los derechos lingüísticos individuales y colectivos para desarrollar un juicio propio, argumentado, respetuoso y opuesto a cualquier tipo de discriminación lingüística, prescindir de ideas preconcebidas en torno a la distribución geográfica del idioma, integrar la variedad lingüística en su desarrollo personal y favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	
2.1	CE.2	Comprender, analizar e interpretar de manera crítica el sentido global del texto y la relación entre sus partes; seleccionar, retener y analizar de forma reflexiva la información más relevante y la intención del emisor de textos orales o multimodales complejos, a partir de la aplicación consciente de métodos inductivos, deductivos y metacognitivos e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia analítica y crítica.	
2.2	CE.2	Analizar y reflexionar sobre la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos valorando mecanismos de referencia interna y distintos procedimientos lingüísticos, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados, para construir y explicar una opinión crítica y reflexiva sobre la forma y el significado del mensaje.	
3.1	CE.3	Producir textos orales y multimodales complejos de carácter formal ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, respetando las características del español de Canarias, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, planificando las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera fluida, informada y rigurosa en diferentes contextos sociales.	
3.2	CE.3	Participar de manera activa y eficaz en interacciones comunicativas orales formales e informales con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
4.1	CE.4	Comprender, interpretar y reflexionar de manera razonada en torno al sentido global, la estructura la información relevante de textos escritos o multimodales complejos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, interpretando la intención de la persona emisora y la relación entre sus partes; realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que le permiten asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica.	
4.2	CE.4	Analizar y valorar de manera crítica la forma y el contenido de textos escritos o multimodales complejos, determinando si su contenido cumple con las expectativas de calidad, certeza, veracidad y pertinencia y reflexionando sobre la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados, así como la idoneidad del canal, para poner sus prácticas comunicativas de manera eficaz al servicio del compromiso activo y la participación plena en la vida social y cívica.	
5.1	CE.5	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, analizando la situación comunicativa, la o las personas destinatarias, su propósito y el canal y aplicando de manera eficaz en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo, con la debida atención al español de Canarias, para dar una respuesta eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6.1	CE.6	Elaborar, individualmente y de forma cooperativa, trabajos o proyectos de investigación de complejidad creciente sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar, analizar contrastar y evaluar de manera autónoma la veracidad de la información procedente de diferentes fuentes, calibrando su actualidad, fiabilidad, validez, calidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa y personal, manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa, ética y reflexiva que implique un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.	
7.1	CE.7	Elaborar interpretaciones personales a partir de la lectura de obras de la literatura universal contemporánea, seleccionadas grupalmente o de manera autónoma, para enriquecer su itinerario lector establecer vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y participar activamente en situaciones comunicativas culturales que favorezcan la reflexión razonada y el intercambio abierto y creativo de la experiencia lectora, para afianzar en su vida la lectura como fuente de placer, dejar constancia de la consolidación de su propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social del encuentro cultural y artístico.	
8.1	CE.8	Explicar y argumentar la interpretación de obras o fragmentos representativos de los clásicos de la literatura canaria, española y universal justificando, con un metalenguaje específico, la vinculación del contenido y la forma con el contexto sociohistórico y con la tradición literaria de cada obra, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos propios del género y del subgénero, incorporando juicios de valor asociados a la apreciación ética y estética de las obras, con la finalidad de conformar un mapa literario que constatare la pervivencia de universales temáticos y formales.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
8.2	CE.8	Desarrollar proyectos de investigación orales, escritos o multimodales, argumentando de manera autónoma la conexión existente entre los textos literarios leídos, así como con otros textos y con otras manifestaciones artísticas y culturales clásicas o contemporáneas y de los medios de comunicación, para enriquecer un mapa cultural que conjugue las obras literarias con el resto de las manifestaciones artísticas y acrecentar las posibilidades de disfrute de la literatura.	
8.3	CE.8	Crear textos orales, escritos y multimodales con intención literaria, sentido estético y conciencia de estilo, en los que se movilicen los conocimientos literarios adquiridos, utilizando de manera eficaz las convenciones del lenguaje literario, y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa sea una forma de comunicación que permita compartir ideas, sentimientos y emociones, así como afianzar vínculos personales a partir de la expresión artística.	
9.1	CE.9	Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles para aumentar su repertorio lingüístico y su reflexión interlingüística, mejorar las destrezas de recepción crítica y profundizar de manera consciente en las distintas fases de construcción del conocimiento sobre el sistema de la lengua y su uso en la comunicación.	
9.2	CE.9	Elaborar y presentar las conclusiones propias de proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma, eficaz e instintiva diccionarios, manuales y gramáticas.	
9.3	CE.9	Revisar y reformular los textos propios con actitud reflexiva, hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, e identificar y subsanar con rigor problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos de la lengua y su uso para mejorar las destrezas de producción oral y escrita.	
10.1	CE.10	Manejar de manera consciente y responsable estrategias comunicativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, en diferentes contextos del ámbito personal educativo y social, con una disposición constructiva y respetuosa, así como considerada con la diversidad lingüística y cultural, potenciando el uso de la comunicación como medio para la cooperación y para prevenir cualquier tipo de violencia.	
10.2	CE.10	Utilizar el lenguaje como herramienta para la comunicación positiva en contextos diversos incluidos los virtuales, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de afianzar las posibilidades que ofrece en el desarrollo individual y social de las personas, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas.	

4. Saberes básicos

Lengua Castellana y Literatura I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Análisis, reflexión y explicación en torno al desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.	
2	Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América, tomando como referente el español de Canarias.	
3	Aplicación de estrategias de reflexión interlingüística.	
4	Análisis, valoración y explicación de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	
5	Indagación del papel de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	
6	Detección y rechazo argumentado de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. Análisis y valoración reflexiva de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, diglosia lingüística y dialectal.	
7	Estudio de los derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Indagación en torno a los modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Comparación entre lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. Aproximación al concepto de sostenibilidad lingüística.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	<p>Contexto 1.1. Valoración argumentada y explicación de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación, imagen y elementos paratextuales y no verbales de la comunicación.</p>	
2	<p>Géneros discursivos 2.1. Análisis reflexivo y producción creativa de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 2.2. Análisis reflexivo y aplicación consciente de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 2.3. Valoración razonada y producción creativa de géneros discursivos propios del ámbito educativo: los textos académicos. 2.4. Valoración razonada y producción creativa de géneros discursivos propios del ámbito social: las redes sociales y medios de comunicación.</p>	

3	<p>Procesos 3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal: aplicación consciente de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Manejo eficaz y valoración de la escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. 3.2. Comprensión oral: análisis, valoración y explicación razonada del sentido global del texto y relación entre sus partes, mecanismos de referencia interna y procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad; selección, retención, análisis reflexivo y explicación de la información relevante. Interpretación de la intención del emisor. Detección, reflexión y rechazo argumentado y responsable de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración crítica y pertinente de la forma y contenido del texto. 3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización, revisión, reorganización en esquemas propios y difusión. Adecuación eficaz a la audiencia y al tiempo de exposición. Selección autónoma y aplicación de elementos no verbales, paratextuales de los textos icónico-verbales y rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Aplicación de la deliberación oral argumentada. 3.4. Comprensión lectora: análisis, valoración y explicación razonada del sentido global del texto y relación entre sus partes. Interpretación de la intención del emisor. Detección, reflexión y rechazo argumentado y responsable de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica y pertinente de la forma y contenido del texto. 3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, textualización, revisión y edición creativa en diferentes soportes. 3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de validez, fiabilidad, calidad, actualidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización eficaz de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas, servicios en línea y plataformas virtuales para el aprendizaje digital, la comunicación propia, el trabajo colaborativo y el intercambio de información. Desarrollo de estrategias para el análisis y contraste de noticias falsas y ciberanzuelos, aplicando criterios para la verificación de hechos.</p>	
---	---	--

4	<p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos 4.1. Análisis y aplicación de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en diferentes tipos de textos. 4.2. Valoración razonada y aplicación eficaz de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 4.3. Valoración razonada y aplicación eficaz de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 4.4. Análisis y valoración de las relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención al uso de los tiempos verbales. 4.5. Análisis reflexivo y valoración de la corrección lingüística e interiorización consciente de la revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Manejo eficaz e instintivo de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 4.6. Análisis, uso reflexivo y apropiación de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>	
---	--	--

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	<p>Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1. Selección de obras variadas con la ayuda de recomendaciones especializadas y la utilización autónoma de las bibliotecas escolar, públicas y digitales disponibles. 1.2. Expresión argumentada de los gustos lectores y consolidación de la identidad lectora, estableciendo distinciones entre la literatura canónica y la de consumo, los clásicos y best sellers y teniendo en cuenta los circuitos comerciales del libro. 1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Aproximación progresiva a otras experiencias culturales. 1.4. Comunicación argumentada de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. 1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos argumentados entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y otras manifestaciones literarias, artísticas y culturales. 1.6. Recomendación de lecturas de forma oral, escrita o multimodal en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p>	
---	--	--

2	<p>Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura canaria, española y universal, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, configurando a lo largo del curso una panorámica de la literatura española hasta el tercer cuarto del siglo XIX y atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias, haciendo uso del metalenguaje específico.</p> <p>2.2. Análisis reflexivo y valorativo de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Interpretación justificada de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <p>2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>2.4. Análisis comparativo y reflexivo de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas, estableciendo vínculos intertextuales entre obras en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Interpretación razonada de los elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos con especial atención a la perspectiva de género.</p> <p>2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>2.7. Creación de textos de intención literaria, sentido estético y conciencia de estilo a partir de las obras leídas utilizando las convenciones del lenguaje literario.</p>	
---	--	--

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	<p>Análisis y valoración de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p>	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Análisis razonado y valoración de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.	
3	Análisis reflexivo, valoración y explicación de la distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas) con la terminología específica.	
4	Análisis reflexivo y explicación, con el metalenguaje específico, de la relación entre la estructura semántica de la oración en función del propósito comunicativo.	
5	Análisis reflexivo y aplicación razonada de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Valoración en torno a las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	
6	Manejo eficaz e instintivo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.